



LA COPA ESPAÑA DE CAZA DE ZORRO EN CIFRAS

Este fin de semana -18 de febrero- varios tecores de la provincia de Ourense acogerán la celebración de la Copa España de Caza de Zorro que por cuarto año consecutivo se celebra en Galicia, y por vez primera en la provincia de Ourense.

Las cacerías que conforman esta competición ponen fin a la temporada cinegética 2006/2007 en la Comunidad Autónoma Gallega.

La competición se disputará en los tecores de 15 sociedades de caza, que abarcan gran parte del territorio cinegético de 19 municipios del noroeste de la provincia ourensana.

Las sociedades han puesto a disposición de la organización de la Copa España sus 100.000 has. de terreno cinegético especial, en las que practicarán la actividad deportiva 105 Equipos, compuestos por 945 cazadores, 105 jueces y 105 guías, lo que supone que habrá un cazador por cada 105 has. (*se estima que en una jornada habitual de caza hay un cazador por cada 46 has.*)

Las jornadas de caza de zorro, tiene por misión regular esta especie de acuerdo con los Planes de Ordenación Cinegética de los tecores. Estos Planes elaborados por técnicos, son los que establecen los cupos de capturas de todas las especies (*jabalí, zorro, corzo, conejo, perdiz, liebre, etc.*), así como la veda de otras cuando su densidad no alcanza los *mínimos* para un aprovechamiento sostenible.

En los tecores en donde se disputará la competición, sus Planes de Ordenación recogen un cupo de capturas para el zorro que supera los 0,5 por km²., mientras que la previsión de zorros abatido será de 0,1 zorro/km², es decir 5 veces menos de lo permitido.

Basándose en las estadísticas de capturas de los últimos años, en este tipo de cacerías, se puede concluir que la población de zorros es abundante *-incluso excesiva en determinadas zonas-* no solo por los avistamientos y capturas, sino teniendo en cuenta la pirámide poblacional de las capturas, pues *-según datos que constan en la FGC-* aproximadamente, 1/3 son jóvenes, 1/3 adultos y 1/3 gerontes.

La competición concluirá con un almuerzo de confraternidad, en el que no se celebrarán los resultados, sino la camaradería y compañerismo existente entre los amantes de la caza del zorro, hoy por hoy poco habitual en otras disciplinas deportivas, en las que estamos más acostumbrados a sus desencuentros que al compañerismo, a pesar de la gran aceptación social de la que gozan estos deportes.

Las tres razones básicas del por qué de la caza del zorro

- Su abundante densidad incide en otras especies silvestres e incluso animales domésticos.
- En zonas, con densidades muy altas, se ha constatado la presencia de enfermedades infecto-contagiosas (véase sarna, entre otras), cuya alta transmisión va incluso en contra de la propia especie.
- La legislación vigente, en materia de caza y tráfico, establece que las sociedades de cazadores serán las responsables de los siniestros que produzcan las especies cinegéticas, siempre y cuando la sociedad no cumpla el plan de ordenación y aprovechamiento cinegético aprobado por la Administración.